



Universidad de Valladolid

*PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS ASPECTOS
CLAVE DE LA COEDUCACIÓN*

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: ALBA MARTÍN CELAYA

TUTORA: MARIACARLA MARTÍ GONZALEZ

PALENCIA, JUNIO 2024

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer a todas las personas que han contribuido a que este TFG haya salido adelante. En primer lugar, agradezco a mi tutora María Carla Martí por acompañarme en este proceso con mucha paciencia y guiarme siempre siendo fiel a mis intereses. A la universidad Valladolid y a Palencia por hacer de este lugar mi hogar.

También deseo agradecer a todos los y las docentes del grado de Educación Social del campus de Palencia por proporcionarme una base sólida de conocimientos. Su compromiso con la educación y la justicia social ha sido fundamental para mi desarrollo tanto personal como profesional.

A mis compañeras de carrera en específico a mis compañeras de piso sin las cuales este trabajo no habría sido posible, gracias por el apoyo constante, y las largas discusiones que no han hecho más que nutrirnos en ideas dispares.

De manera muy especial a mi familia que, aunque diversa nunca me faltó su apoyo para perseguir aquello en lo que creía, gracias por vuestro apoyo incondicional y por siempre creer en mí.

No puedo dejar de mencionar a mi pareja que no solo me ha acompañado durante este trabajo si no que ha sido un apoyo incondicional en estos largos años de carrera. Gracias por tu paciencia y ánimo inquebrantable, tu constante apoyo me ha dado fuerzas para llegar hasta aquí.

Finalmente, dedico este trabajo a todas aquellas personas que luchan diariamente contra las desigualdades de género y por la justicia social. Espero que este trabajo sea el primero de muchos en mi carrera profesional y que contribuya a la creación de una sociedad igualitaria donde todas y todos vivamos felices sin miedo a expresarnos. Estoy convencida de que, con esfuerzo y dedicación, lograremos construir una sociedad más justa.

ÍNDICE

<i>RESUMEN</i>	4
<i>ABSTRACT</i>	5
<i>INTRODUCCIÓN</i>	6
<i>JUSTIFICACIÓN</i>	9
<i>OBJETIVOS</i>	11
<i>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</i>	13
<i>1.1 EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL</i>	16
<i>1.2 IMPLICACIONES DE LA SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL</i>	19
<i>1.4 LA FAMILIA COMO AGENTE SOCIALIZADOR</i>	24
<i>1.5 EL ROL DE LOS HOGARES DE ACOGIDA: APOYO Y RESILIENCIA FAMILIAR</i>	26
<i>1.6 IMPLICACIONES DE LA EDUCACIÓN DIFERENCIAL EN LA VIDA ADULTA</i>	28
<i>METODOLOGÍA</i>	31
<i>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</i>	32
<i>DIAGNÓSTICO SOCIAL</i>	33
<i>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</i>	33
<i>OBJETIVOS</i>	35
<i>POBLACIÓN DESTINATARIA</i>	36
<i>SESIONES</i>	36
<i>RECURSOS</i>	42
<i>EVALUACIÓN</i>	43
<i>CONCLUSIONES</i>	45
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	47
<i>ANEXOS</i>	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis DAFO	33
Tabla 2: Contenido de sesiones	35
Tabla 3: Recursos necesarios	42
Tabla 4: Registro por evaluación	53
Tabla 5: Registro por evaluación (completado).....	54

RESUMEN

La educación diferencial de género está en el punto de mira en las sociedades actuales, se busca dar un enfoque basado en una coeducación igualitaria entre niños y niñas. Los estereotipos de género siguen siendo una asignatura pendiente en nuestra sociedad. El texto pretende abordar la socialización diferencial y los efectos que acarrea a los menores. Enfatizando medidas tanto sociales como a nivel familiar para acabar con las prácticas discriminatorias. Se constata el nivel de dificultad al tratar con niños y niñas privados de sus familiares encontrándose en hogares de acogida estando estos en situación de vulnerabilidad, subrayando al hilo de la propuesta la importancia de crear no solo prácticas que aborden la igualdad, sino que sean totalmente individualizadas y que estén preparadas para modificarse si es preciso. Es necesario destacar la existencia de una sociedad sexista donde desde temprana edad se perpetúan los roles de género en niños y niñas, se aboga por una perspectiva desde la educación social como herramienta para tratar este tipo de cuestiones basada en materia de género.

Palabras clave: Igualdad de género, Estereotipos, Coeducación, Infancia.

ABSTRACT

Gender differential education is under scrutiny in today's societies, aiming to establish an approach based on equal coeducation for both boys and girls. Gender stereotypes remain a significant issue in our society. This text aims to address the differential socialization and its effects on children, emphasizing social and family measures to end discriminatory practices. The difficulty level is evident when dealing with children without their families, who are in foster care and invulnerable situations. Alongside the proposed approach, the importance of creating practices that not only promote equality, but are also fully individualized and ready to be modified if necessary, is highlighted. It is important to note the existence of a sexist society where gender roles are perpetuated in boys and girls from a young age. A perspective from social education is advocated as a tool to address these issues based on gender.

Keywords: Gender equality, Stereotype, Mixed-sex education, Childhood

INTRODUCCIÓN

Las inmensas transformaciones que ha sufrido la sociedad a lo largo de la historia no han sido suficientes. La educación diferencial se comporta diferente con unas personas que, con otras, en este caso el eje de este documento es la manera en la que afecta la educación diferencial entre niños y niñas, más concretamente a los que se encuentran en situación de privación familiar.

Por esta socialización diferencial de la que se habla, los niños se crían de manera muy diferente a las niñas. Se basa en el sexo y no el género para predisponer los gustos tanto en la infancia como en la adolescencia. Las consecuencias están directamente relacionadas con su desarrollo, creando los roles de género tradicionales que muestran los comportamientos que se debe tener dependiendo del género. La familia se convierte en la primera toma de contacto con la socialización, los niños y niñas asimilan desde muy temprana edad, todo aquello que se les muestra y enseña. La socialización viene de la familia, encargada de crear los modelos de enseñanza pertinentes, el problema reside en el momento en que la familia no se hace cargo de su crianza.

Estas imágenes que se recogen de la sociedad no son más que el producto de una representación de sujetos, que generación tras generación perpetúan una educación basada en la discriminación de género. Son los mismos sujetos los encargados de reproducir los mismos comportamientos apropiados para su género, impidiendo una transformación de cualquier otra conducta.

El trabajo se centrará en la investigación profunda sobre cómo afectan los estereotipos de género en la infancia, siguiéndose de una propuesta de intervención creada para el hogar de acogida Mensajeros de la Paz, en Palencia. Se muestra la gravedad del problema, en las consecuencias de esta socialización diferencial y de cómo nacen y se construyen los roles de género que afectan en la infancia, mostrando así la importancia de la erradicación de métodos que creen desigualdad entre géneros, posicionando privilegiadamente a los varones sobre las mujeres.

La escuela es una institución promotora de la educación formal y a menudo también se encarga de la no formal. En estos centros educativos, se promueve un aprendizaje de conocimientos para poder introducirse en la sociedad. Las instituciones educativas juegan un rol importante como agentes promotores de la cultura, y, por ende, de la socialización de género. Cada docente, actúa de una manera diferente, ya que ellos y ellas mismas están influenciados por diferentes discursos ya sea políticos, religiosos, sociales, económicos, etc. (Rodríguez, 2022). Pero no solo se debe encargar de la enseñanza referida a los conocimientos puramente técnicos, sino que también, debería de ser una pieza clave en la enseñanza de programas enfocados a aspectos como pueden ser la salud, derechos humanos, medioambiente, identidad sexual, etc.

La importancia de la realización de estos programas se debe a que las prácticas de la infancia son más probables de mantenerse en la edad adulta. Los estereotipos no dejan de ser etiquetas que desde pequeños se adjudican dependiendo del sexo con el que se nace.

Se entiende como estereotipo de género al conjunto de ideas que una sociedad obtiene a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos (Suárez Villegas, 2007). El poder del estereotipo no tiene límites y afecta a todas las personas de la sociedad, independientemente de su sexo, género, orientación sexual, edad, etc.

Se presenta como la verdad absoluta, aquello que es así y no se debe de cuestionar. No está sujeta al cambio debido a su relación directa con la estructura social, cuando un niño o niña nace, se habla del género confundiéndolo con el sexo, ¿se puede decidir el género de un bebé nada más su nacimiento? Se observa un cambio importante en esta capacidad de estereotipar, ya que cada vez más padres y madres abogan por una crianza libre de estereotipos. La crianza positiva, crea familias con un alto nivel de inteligencia emocional, donde son sus propios hijos e hijas los que trazan su propia senda. Es decir, aunque los estereotipos no tienen barreras y llegan a todos y todas sin esfuerzo, cada vez se cuestiona más y se tienen más en cuenta los gustos personales sin juzgar aquello que mueve a cada uno.

Los profesionales que se encuentran en los hogares de acogida están mucho más entendidos en materia de género debido a su profesión, se encargan directamente de la

educación de muchos niños y niñas y siempre abogan por un enfoque basado en la igualdad de género.

Cuando se habla de estos estereotipos, es fácil darse cuenta de que es la mejor arma para seguir en un estado hetero patriarcal dónde lo normativo, marque el camino de los más pequeños, dando por supuesto su identidad sexual. La existencia de un sexismo imperante en nuestra sociedad y cultura hace difícil la modificación de comportamientos, se debe potenciar aquellos factores protectores y disminuir los factores de riesgo que afectan en un mayor porcentaje a las niñas, viendo la mejor prevención de la violencia de género con el fomento de una sociedad basada en la igualdad.

Aun estando en el siglo XXI estos estereotipos siguen estando vigentes, lo que perjudica radicalmente al desarrollo de aquellos niños y niñas que no encajen con lo que está determinado para ellos y ellas. Aunque los estereotipos afectan a todos los géneros, siempre dejan en una posición de privilegio al hombre, la mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no este con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial (Beauvoir 1987).

Son muchos los caminos que llevan a la superación de los objetivos pendientes con respecto a la educación de los niños y niñas; se deben de tener como eje principal la educación social, como motor de erradicación de las desigualdades de género, luchar por una coeducación donde todos y todas sean tratados por igual. El problema principal del que nace la educación diferencial es una cultura androcéntrica, un género masculino obsoleto que crea entre sí una lucha constante de superioridad.

Se busca la introducción de la profesión de la Educación Social, en todos los ámbitos laborales y sociales, demostrando la perspectiva de género y terminando así con la educación diferencial. Para ello hay que repensar la escuela desde un nuevo sujeto, desde un nuevo alumnado en el que las niñas y los niños compartan el protagonismo y atención del profesorado (Subirats, 2018). Se presenta la coeducación como un eje central a favor de la erradicación de las desigualdades.

JUSTIFICACIÓN

La socialización diferencial y sus consecuencias atraviesan toda la sociedad, teniendo implicaciones unidas directamente con la creación de las identidades, los roles de género y las expectativas tanto internas como externas por parte de la sociedad. Como ya se sabe los agentes socializadores afectan desde la infancia, siendo los niños y niñas copias de comportamientos que ven a su alrededor, este es el principal problema que se debe tratar, viendo la oportunidad en las nuevas generaciones.

Lo que se pretende es conseguir una igualdad de género donde todos y todas sean iguales, independientemente del género. Es un principio fundamental que busca garantizar la seguridad de todos y todas sin importar el lugar de procedencia.

La igualdad de género está en el punto de mira, las instituciones, así como las entidades públicas, se han dado cuenta de que es necesario alcanzar una igualdad de género para conseguir una sociedad justa y segura para todos y todas. Promover políticas y programas educativos que aboguen por una sociedad libre de violencia y discriminación hacia las mujeres y niñas, no se trata de introducir a las niñas en los programas educativos (los cuales están pensados para niños) sino cambiar el sistema para que ambos estén incluidos.

Las consecuencias de una socialización diferencial son muchas, los agentes socializadores sirven de soporte para formar y desarrollar niños y niñas según factores como género, clase social, etnia, religión, etc. Los efectos se estudiaron en la última década, siendo cada vez más concienciadas de la importancia de una educación igualitaria que termine con las desigualdades entre grupos sociales, haciendo más énfasis en la diferenciación entre géneros (Subirats, 2018). A medida que los sujetos se adentran en la sociedad, esta socialización diferencial se ve reflejada en su educación, familia, amigos, gustos.

Aunque sea un proceso lento y difícil, no hay que conformarse y la lucha debe ser constante, creando una unión entre todos y todas, siendo conscientes de las consecuencias negativas que trae la educación diferencial.

El principal motivo que ha motivado a investigar sobre este tema en el trabajo de fin de grado es poder analizar y ver cuáles son los motivos reales y el recorrido de la educación diferencial en el tiempo, ver cómo afecta al comportamiento de los más pequeños, siendo la muestra de estudio los niños y niñas del hogar de acogida mensajeros de la paz.

Los niños y niñas nacen en un contexto donde el cambio es imperante y deben de acostumbrarse a él y utilizarlo como herramienta para su correcta socialización con el medio. Hacer un estudio sobre este tema es de gran interés, observar el cambio es interesante para darse cuenta de que la socialización diferencial está presente en la crianza de las nuevas generaciones.

La creación de programas es importante, ya que se trata este fenómeno desde la raíz, no solo hay que tener una mirada desde la educación social, sino que hay que ser conscientes del traspaso a otros ámbitos y profesiones sin parar de investigar, debido a la actualización y la renovación de estos programas es clave para que no se queden obsoletos. Siendo conscientes siempre que los estudios variarán según su ubicación geográfica, reflexionando así sobre los privilegios de otros países donde los derechos de las mujeres son escasos.

Europa tiene una de las tasas más altas de niños y niñas en centros de acogida residencial, con 294 por cada 100.000, casi el triple de la media mundial, esta cifra dada por Naciones Unidas muestra el agravamiento de la situación del menor en Europa (UNICEF, 2019). Los centros residenciales buscan protección directa a los menores que estén en situación de desamparo.

Trabajar la perspectiva de género con los niños y niñas es tarea compleja en todos sus puntos, pero es en lugares como los centros de acogida son esenciales, así como complejos. Muchos de los casos que se ven van de la mano de la violencia, estos niños y niñas tienen muchos factores de riesgo que les empujan a sin darse cuenta recrear patrones de comportamiento vistos en su infancia.

Crear intervenciones directas dirigidas a estos niños es fundamental para cubrir sus necesidades básicas, no conviene utilizar programas genéricos, ya que no están pensados para niños que están privados de su familia. Los maltratos, negligencias o abusos que han sufrido estos niños y niñas les hace estar en una posición de vulnerabilidad lo que muestra muchas veces la necesidad de tratar tanto de forma directa como indirectas propuestas de igualdad donde se fomente una coeducación basada en la igualdad de género.

Es importante tener en cuenta que se trabajan casos tanto de violencia de género directa como indirecta, definiéndose estas de la siguiente manera:

- **Violencia directa en menores:** Los y las menores son víctimas de violencia directa cuando estos/as se ven envueltos en primera persona en situaciones de violencia de género.
- **Violencia indirecta en menores:** Los y las menores se encuentran en esta situación cuando se trata de la madre cuando hablamos de la víctima directa, es decir, el o la menor sufren las consecuencias colaterales de esta violencia. Según Save the Children (2019) , es importante comprender que con solo crecer en este ambiente violento se pueden crear en los/as menores consecuencias de todo tipo: emocionales, psicológicas, físicas, conductuales y sociales.

Si bien la perspectiva de género está presente en todos los programas que se implementan tanto en mayores de edad como en menores, estos niños de hogares de acogida, en su mayoría, traen consigo una mochila que se debe de tratar al ritmo y profundidad que ellos y ellas requieran.

OBJETIVOS

El objetivo principal que se persigue con la realización de este Trabajo de Fin de Grado es hacer un análisis de la educación y socialización de los niños y niñas que se encuentran en hogares de acogida y de qué manera estos están expuestos a una educación diferencial basada en el género, ver si la sociedad avanza a pasos agigantados como se afirma y cuál es el camino que queda por construir, para conseguir una sociedad igualitaria sin

discriminaciones. El ejemplo más claro que se puede dar son los roles de género que como sociedad se realizan y cómo afecta en la vida diaria, en la toma de decisiones y hasta en la identidad de género. A continuación, se pasa a detallar cada uno de los objetivos perseguidos, tanto general como los específicos:

Objetivo General:

Diseñar una propuesta de intervención, basada en la utilización de estrategias activas y participativas para trabajar los aspectos más relevantes de la coeducación.

Objetivos Específicos:

OE1: Analizar diferentes propuestas de educación social que tengan por objetivo potenciar una sociedad igualitaria, identificando qué elementos se deben fortalecer.

OE2: Determinar los elementos que debe contener una propuesta de intervención que tenga por objetivo potenciar la coeducación.

OE3: Elaborar una propuesta de intervención centrada en la diferenciación de género en niños y niñas.

OE4: Evaluar la propuesta de intervención.

OE5: Concienciar y sensibilizar sobre la importancia de intervenciones en materia de género en los centros de acogida.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Al hablar de la socialización diferencial, se hace referencia a todo aquel proceso por el que se pasa desde la infancia hasta la llegada de la vejez, componiendo un sistema limitante de aficiones constituyendo consigo una variante que determina la personalidad y el carácter de los sujetos. A lo que se alude con el término “socialización diferencial” es el hilo de comportamientos y educación que crea una diferenciación entre ambos géneros. Desde la infancia se sigue una educación diferencial, esto ayuda a seguir perpetuando discriminaciones dando una falsa creencia de igualdad (Ovejas, 2020).

Son los agentes socializadores, los que tienden a hacer una dicotomía dejando los comportamientos más nobles a los hombres y los más delicados a las mujeres (Ovejas, 2020). Comprender correctamente este fenómeno es esencial para comprender como se construyen y se mantienen las relaciones sociales.

Los diferentes agentes socializadores mencionados anteriormente suponen el eje perfecto para impregnar a los más pequeños de estereotipos y roles de género. Para Laird¹ y Thompson, (1992), los estereotipos, son: “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales”.

Según la socióloga Judith Butler² (1960) los roles de género son “aquellos comportamientos y atributos que una sociedad considera apropiados para hombres y mujeres, estos son influenciados por normas sociales y expectativas culturales, que varían entre diferentes culturas y momentos históricos”.

La separación que se hace está basada en un supuesto binarismo presente y perpetuado en la sociedad, los órganos sexuales son los que al nacer clasifican como hombre o mujer, creando así el sistema binario. Aunque no se hará un análisis profundo cabe destacar en este apartado la importancia de la teoría Queer implantada por Judith

¹ James Douglas Laird es un psicólogo de la universidad de Boston que se dedicó al estudio de las emociones.

² Judith Butler es una filósofa neomaterialista y posestructuralista que ha realizado importantes aportes en el campo del feminismo.

Butler, las posiciones políticas y las reflexiones sociales de Judith Butler representan el cambio de paradigma que ha ayudado a que poco a poco se desvanezca lo establecido como correcto para cada género implantando la idea de transgredir ese binarismo.

Los estereotipos de género no solo oprimen a aquellas personas que no logran encajar en ellos, sino que también limitan sus expresiones y su desarrollo como personas, imponiendo una visión restrictiva de lo que significa ser hombre o mujer (Butler, 2007). Es desde el momento de nacimiento cuando se comienza a escuchar comentarios sexistas que se encargan de crear una personalidad acorde a lo “correcto” a lo que “se debe ser”, muchas veces no se es consciente de ello porque están tan normalizados que no escandaliza. La crianza se ha basado en la escucha de comentarios como: *vaya mariconada, es un marimacho, los niños son más inteligentes, eres el hombrecito de la casa, compórtate como una señorita, exagerada, histérica, etc.*

Los motivos de esta separación aparentemente tan necesaria vienen dados de la simpleza del ser, que necesita de separación para la creación de endogrupos y de exogrupos para tener el sentimiento de pertenencia a algo (Fernández, 2017). Se intenta, mediante esta separación, poder reconocer al grupo de manera más eficaz, crea un escudo de valores donde se generaliza positivamente la imagen frente a la del exogrupo, incluso a veces tomando decisiones no acordes a los gustos para poder encajar mejor. En el ámbito de la infancia esto se ve reflejado, ya que los niños y niñas tienden a agruparse por gustos.

Todas estas cuestiones mencionadas son las que hacen que la educación entre niños y niñas se vea diferenciada por el género, el avance que ha sido bastante grande en comparación con el tiempo, y esto, aunque parezca positivo ha creado una brecha generacional, donde las nuevas generaciones han cambiado la dirección del pensamiento y comportamiento, dando poco margen y tiempo a las generaciones más mayores, lo que ha hecho que muchas de ellas se queden atrás sin entender lo que sucede.

Este proceso de socialización diferencial se va interiorizando a lo largo de los años siendo una educación donde prevalecen los estereotipos frente a la identidad, los niños y niñas se convierten en sujetos marcados por esta diferenciación desde los primeros años de vida donde desde el hogar (primer contacto con la socialización) aprenden los roles

interpretados por sus padres, en el caso de los niños que están en hogares de acogida, muchas veces dista de la realidad. Analizar los estereotipos suele ser tarea compleja, lo que se puede afirmar desde el inicio de su investigación, es que crean consigo una sociedad desigualitaria, ya que los roles del hombre están en posición de superioridad frente a los de las mujeres.

Se considera relevante tener en cuenta que la adjudicación de roles y de estereotipos se aborda desde un plano estructural, entendiendo esta concepción estructural desde un eje económico-social (García, 2013). Los roles tanto masculinos como femeninos se asumen sin conocimiento desde la infancia, pudiendo tomar como ejemplo “el rol de la princesa que necesita ser salvada y el del hombre caballero valiente que la salva”.

Saber cuáles son las diferencias existentes entre los términos “sexo” y “género” es importante para poder adentrarse y comprender correctamente la socialización diferencial de género. El término “sexo” hace referencia a lo biológico, a los genitales. (Loscertales & Nuñez Dominguez, 2009). Según Alicia H. Puleo³, el término género son “conductas, características y actitudes que se consideran masculinas o femeninas y que pueden manifestar variaciones de una cultura a otra y de un periodo histórico a otro”.

Ana de Miguel⁴ en su libro “Ética para celia” nos da una perspectiva feminista sobre como la socialización diferencial de niños y niñas crea un proceso de normas, valores y expectativas que se transmiten a partir de procesos de imitación familiares y de los grupos de pares, donde los estereotipos y roles se perpetúan dependiendo del género. Hace una crítica a la socialización diferencial por su poder de reforzamiento de estereotipos sexistas limitando las opciones y oportunidades de las niñas, argumentando así que este proceso contribuye directamente con la discriminación, la violencia de género, la violencia estructural y otras formas de opresión que enfrentan a las mujeres niñas y a todas aquellas personas que no se ajustan a las normas tradicionales. (Miguel, 2021).

³ Alicia Puleo es una filósofa feminista catedrática en Filosofía Moral y Política de la Universidad de Valladolid, ha destacado por el desarrollo del pensamiento ecofeminista.

⁴ Ana de Miguel es filósofa en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, en la actualidad trabaja sobre el feminismo como movimiento social y construcción de nuevos marcos teóricos de interpretación de la realidad.

En cuanto a la legislación que apoya una educación y socialización igualitaria entre hombres y mujeres cabe destacar el artículo 14 de la Constitución Española de 1978 donde muestra la igualdad de todas las personas ante la ley y que no debe de existir discriminación ya sea por raza, sexo, religión o cualquier otra cosa (Constitución Española, 1978). En 2007 se aprobó por las Cortes Españolas la Ley orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, 2007). Es primordial atender el capítulo II, pues es el que expone las políticas para la igualdad que más afectan a los niños y niñas:

- El Artículo 23: La Educación para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Artículo 24: Integración del Principio de Igualdad en la Política de Educación
 - B) Eliminación y rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
- Artículo 25: La Igualdad en el Ámbito Educativo Superior.

1.1 EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Hay que adentrarse en la raíz que subyace al porqué de esa socialización diferencial y como se puede conseguir erradicarla para poder crear una sociedad y cultura igualitaria. Hablar del género no es sencillo, las diferentes corrientes feministas⁵ en muchas ocasiones no se ponen de acuerdo, no obstante, han llegado todas al mismo punto, el *género es una interpretación cultural del sexo* (Miguel, 2021).

Estas teorías feministas sobre el género muestran que es una construcción, pero ¿Es esta construcción algo innato, algo que no podemos cambiar? ¿Cómo puede ser posible que se siga manteniendo una construcción donde hay una separación y desigualdad entre ambos géneros? Analizar el proceso y avance es importante para entender el contexto (Butler, Sin Miedo, 2023).

⁵ Teorías de la diferencia, teorías de la desigualdad, feminismo liberal, teorías de la interseccionalidad, feminismo post moderno, teoría queer

Según la OMS (2002), los factores sociales dan base a las características que determinan al hombre y a la mujer, pero es el tiempo el cual mediante las propias experiencias nos enseñan a ser hombres o mujeres.

La construcción del género camina por la senda de la segregación y la desigualdad, hay que saber si es realmente una construcción social o es simplemente la idea de que la biología determina el destino. Siguiendo con lo que Angela Davis⁶ muestra, el género es una construcción social, lo que sugiere que los roles y las normas no son inherentemente biológicos, sino que son producto de las interacciones sociales y culturales. (Davis, 2022).

Aunque las sociedades históricas van cambiando, hay una característica invariable y es que el género masculino siempre estará considerado superior al femenino. Es decir, son los hombres los que representan la figura de poder. Como afirma Iván Sambade es la estructura patriarcal la que sigue proporcionando todos los privilegios sociales a los hombres, ofreciendo consigo una educación desigual en lo que se refiere a trabajo doméstico, el uso de los espacios públicos, tiempo de ocio, etc. (Sambade, 2021).

Por otra parte, Simone de Beauvoir⁷ afirma en *El segundo sexo*, que “no se nace mujer: llega una a serlo” (Beauvoir, 1949). Beauvoir afirma que una llega a ser mujer, pero que llega por la construcción social que la obliga a serlo. Es la teoría feminista relacional la que muestra el género como una relación o como un conjunto de relaciones y no como un atributo individual, otras como el feminismo de la igualdad diferenciada, por el contrario, muestra una opinión un poco dispareja, habla del hombre como persona universal y la mujer como aquella que le da al hombre esa capacidad trascendente (Nájera 2010).

Lo simbólico en una cultura se convierte en códigos culturales que limitan a las personas, cada sociedad muestra una manera diferente de socialización y se busca una dicotomía diferente para hombre/mujer, basada en sus códigos de socialización (Lamas, 2007). Esta simbología cultural hace que se atribuyan conceptos diferentes para ambos

⁶ Angela Yvone David es una filósofa, política marxista, activista afrodescendiente y profesora de la Universidad de California.

⁷ Simone Lucie Ernestine Marie Bertrand de Beauvoir fue una filósofa, profesora, escritora y activista feminista francesa autora de novelas, ensayos, biografías y monografías sobre temas políticos, sociales y filosóficos. Su pensamiento se enmarca en la corriente filosófica del existencialismo.

géneros, es desde la infancia cuando sin ser conscientes el cerebro se llena de ideas sexistas unidas a comportamientos y gustos. Los niños son capaces de hacer una diferenciación entre “chicas” y “chicos”, muchas veces no son conscientes de la anatomía solo lo atribuyen a las prendas de vestir o los juguetes claramente diferenciados por géneros. El género no es innato, sino que se aprende conforme pasan los años y las normas sociales van calando poco a poco.

Ser conscientes de que lo que significa ser niña o niño en España no es lo mismo que lo que significa en otros lugares del mundo. Cada sociedad mantiene unas normas que pueden o no cambiar con el tiempo, analizarlas desde un relativismo cultural donde se ve desde sus parámetros, sabiendo que son fruto de su historia particular.

En España según el Instituto Nacional de Estadística el 93,8% de las niñas de entre 6-12 años estaban escolarizadas en el curso 2021-2022, esta es una realidad muy diferente a la de otros países como Etiopía donde los estudios de la UNESCO muestran que en el curso 2017-2018, Etiopía tuvo un 30,4% de niñas escolarizadas.

Las construcciones de género no son estáticas, sino que van variando con el tiempo, este cambio da respuesta a los cambios sociales, políticos y culturales, cada vez se abre más la brecha de la diversidad dejando un lugar a aquellos niños y niñas que desafían las leyes de género sufriendo acoso y discriminación por parte de los demás.

La construcción del género es esencial para entender la socialización diferencial y como se llega a crear espacios para niños y niñas creando una clara desigualdad entre ambos, desde la infancia se perpetúan todos los roles de género y los niños y niñas comienzan su niñez aprendiendo cuáles son los comportamientos y gustos que deben de tener. Hay que reconocer que el género es una construcción social y ser conscientes que solo es una herramienta para crear desigualdades.

En el sistema binario⁸ solo existen dos identidades: la masculina y la femenina que están bien diferenciadas entre sí. Este sistema binario de diferenciación se denomina sexo-

⁸ El sistema binario es el que establece dos únicos géneros, el masculino y el femenino, y los atribuye a dos únicos sexos posibles: el sexo femenino va unido al género mujer, y el masculino al hombre.

género y se trata de un mecanismo implantado por la sociedad patriarcal para evitar la autonomía y la libertad.

La cultura interioriza los mandatos y estereotipos correspondientes al género, en ocasiones lo que la mente desea y lo que se debe de hacer para encajar no se corresponde, por lo que crea un conflicto interno guiado de la aceptación de lo establecido para poder encajar. La construcción activa sobre nuestro propio género se da en el momento de la autocategorización (soy niño o soy niña) es entonces cuando se comienza a construir.

1.2 IMPLICACIONES DE LA SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL

La diferenciación de crianza y educación por géneros es interdisciplinar, lo que hace que todos los espacios se vean reflejados por los diferentes estereotipos y roles de género. Los procesos de socialización acompañan a los niños y niñas a lo largo de sus vidas, según los sociólogos John Macionis y Kehn Plummer afirman que:

(...) los padres y los hermanos/as forman o moldean a las personas, actuando como socializadores primarios, pero también se identifican otros agentes como las amistades, compañeros de trabajo, profesorado, e incluso los medios de comunicación de masas (2011: 176).

Los avances de género de los centros educativos son notables, el objetivo es abordar las cuestiones de género en la infancia, dando herramientas para que generen su identidad borrando la brecha de género. Para ello son muchas las leyes que acompañan estos objetivos. La LOMLOE se ha convertido en un avance sin precedentes en la incorporación de la igualdad de género en la educación de los centros educativos de España.

Como viene diciendo, la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, muestra la importancia del sistema educativo como llave a la educación y socialización de los infantes como medio de desarrollo máximo de sus capacidades (BOE, 2020). La LOMLOE tiene entre sus principios la igualdad entre mujeres y hombres que se refuerza mediante la coeducación. Comienza en la primaria, siguiendo en los ciclos superiores como secundaria y bachillerato, así como en los grados medios y superiores, se presentan los valores cívicos y éticos al valor del respeto a la igualdad. Los centros educativos

impartirán conocimientos, libros y actividades sin estereotipos sexistas o discriminatorios, para evitar la discriminación o la perpetuación de roles de género sexistas.

En el ámbito del hogar existe una serie de tareas y funciones que se asigna a la mujer, mientras que otras muchas tareas que se desenvuelven en el ámbito público están pensadas para el hombre. Como consecuencia de esta estructura doméstica, las exigencias se traspasan directamente a las hijas

El estado y las leyes se crean para conseguir una ciudadanía igualitaria basada en leyes que impidan la discriminación. Esto sobre el papel tiene sentido, el problema es que muchos centros no se aseguran de crear una coeducación libre de estereotipos. Esto se ve claramente reflejado en los patios. Los patios de los colegios son el único espacio que está creado para el ocio de los estudiantes. Si observamos cualquier centro educativo podremos observar rápidamente cuál es el papel de las niñas y de los niños. Los patios de los colegios son espacios públicos al aire libre donde no existen normas aparentes, pero que reflejan las jerarquías sociales.

Los espacios creados en los patios están pensados para hacer deporte, por lo que casi en su totalidad están diseñados con un campo de fútbol y de baloncesto. Estos campos suelen ocupar todo el espacio, sin dar pie a otras actividades deportivas o de ocio. La autora Molinés⁹ (2019) hace una reflexión sobre los patios y sobre la falacia de la frase “las niñas no juegan al fútbol porque no quieren”, explica que eso va más allá, que las niñas carecen de figuras de referencia en deportes como pueden ser el fútbol, esta falta de referentes femeninos en el deporte se traduce según Molinés en una falta de interés.

El papel del fútbol se ha convertido en el principal dando un privilegio a quienes lo practican, en su mayoría niños, dejando como espacio libre los laterales del campo de fútbol para niñas o para quienes no lo desean jugar al fútbol. Con respecto al patio, la observación empírica ha demostrado que suele tener una fuerte carga de género tanto en el espacio y la disposición como en las relaciones que se crean y en las actividades que se realizan (Gutiérrez, Ciocchetto, Fonseca Salinas, Casanovas, & Ortiz Escalante, 2020).

⁹ Sandra Molines, doctora y licenciada en psicología. Tesis: La coeducación en un centro educativo: análisis del patio escolar. Actualmente formadora en centros educativos y asesora en temas relacionados con patios escolares y planes coeducativos de centro.

Se han realizado estudios como el realizado por las arquitectas Honorata Grzesikowska¹⁰ y Ewelina Jakulska, que muestran la realidad del futbolcentrismo y de cómo no solo las niñas sino los niños a los que no les interese el futbol se ven afectados y de qué manera los patios no tienen un buen diseño, ya que solo se centran en tener un campo de futbol.

La agenda 2030 se ha encargado de proponer objetivos de desarrollo sostenible que ayuden a implementar políticas libres de sexismo. Son 17 los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en este caso cabe destacar: ODS 4 “educación de calidad” que consiste en garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos; y en el ODS 5 “igualdad de género” cuyo objetivo principal es poner fin a la discriminación a las niñas y mujeres. (Naciones Unidas, 2015)

Tanto los ODS como la LOMLOE son conscientes del privilegio del varón, por lo que se planta con estos objetivos para evitar actitudes sexistas. Por tanto, los centros educativos deben de ser conscientes de la diversidad que existe en sus alumnas y crear espacios de respeto y unión (Domínguez & Loscertales Abril, 1995). La investigación de Núñez y Loscertales nos muestra como son los centros y el entorno más cercano los que tiene mayor responsabilidad a la hora de la trasmisión de los roles de género.

El análisis de los espacios de ocio en los centros escolares refleja los estereotipos que a muy temprana edad se van creando debido al arraigamiento de la sociedad. Se ve como los niños suelen dedicar este tiempo a deportes de contacto o competitivos, mientras que las niñas se encargan de juegos más tranquilos orientados a su socialización como niñas. Es importante conocer la naturaleza de estos actos, ya que no son inevitables, sino que son el resultado de valores y normas socialmente vistas. Se debe de dar oportunidad a toda actividad física independientemente del género, creando consigo espacios seguros para los niños donde se crea en una inclusión y diversidad plena.

¹⁰ Honorata Grzesikowska¹⁰ y Ewelina Jakulska son dos arquitectas e investigadoras que rastrearon durante años la trayectoria de los estudiantes en el recreo en los centros educativos de Barcelona.

La violencia se ha convertido en la reina de las actitudes en los centros educativos, pero esto no es un problema de ahora, los niños aprenden ya en los espacios libres la necesidad de representar su enfado en forma de violencia, se comienzan desde una edad muy temprana a ver como los niños tienen un ocio violento, frente a uno más sosegado por parte de las niñas.

Se sigue transmitiendo a los niños varones que la virilidad tiene que ser agresiva y violenta, junto con la premisa de que no deben de expresar sus sentimientos frente a los demás. Es efectivamente este énfasis de necesidad de agresividad el cual hace que obtengan tanto por su parte como por la del resto un rechazo de las emociones – los niños no lloran, no seas blando, pégale no seas marica, los hombres no tienen miedo- Hay que terminar con el pensamiento del profesorado que permite hacer creer a los niños y a las niñas que es normal que los niños sean violentos o descarguen su ira mediante la violencia.

1.3 LAS APORTACIONES DEL LENGUAJE INCLUSIVO

El lenguaje es un elemento fundamental que marca la matriz cultural. Muchas veces la sociedad avanza más rápido que los propios individuos, pero son las propias necesidades las que marcan el ritmo. Esta propuesta de creación de un lenguaje inclusivo surge con la necesidad de comunicarse mediante un lenguaje libre de palabras, frases o tonos que reflejan visiones prejuiciosas, estereotipadas y mediante expresiones que eviten la discriminación de personas o grupos (Martínez, 2019).

Muchas niñas afirman no sentirse representadas con los masculinos genéricos (Grijelmo, 2019). Es un hecho que existe una gran falta de representación femenina, las niñas están educadas en un sistema donde el genérico es masculino y muchas veces no se dan por aludidas. El día a día está lleno de un genérico masculino, pero son las nuevas tendencias las que arrastran a todos y todas hacia un futuro con cada vez más profesiones realizadas por mujeres rompiendo poco a poco las barreras. Las niñas ya no quieren ser princesas buscando un príncipe que las rescate, cada vez son más conscientes de que deben cuidarse, estudiar y ser ellas las que guíen su camino.

El uso del lenguaje inclusivo puede ser incómodo para muchos y muchas, pero no es más que otra manera de referirse a las personas, no deja de ser una herramienta

para promover la igualdad. El lenguaje es importante, no debe de pasar desapercibido, ya que es otro de los factores que se deben de tener en cuenta a la hora de incorporar prácticas basadas en la igualdad. Así, Jacques Lacan¹¹ destaca la importancia de la función del lenguaje y cómo el sujeto estructura su realidad. Según Lacan, el lenguaje le da nombre a lo que ve y significado a lo que sucede en su interior.

El uso de herramientas es importante a la hora de crear una educación inclusiva basada en valores de igualdad. Son muchas las ventajas de utilizar y enseñar el lenguaje inclusivo en niños y niñas: aportar visibilidad a la presencia de las niñas, permitir que las niñas se sientan consideradas y que participen, contribuir a la existencia de un respeto, evitar la perpetuación de los estereotipos de género, etc. Cuando se utilizan términos neutros y no discriminatorios o la duplicación, se deja un mensaje claro de aceptación total y de respeto por los demás.

Así, el lenguaje inclusivo da un movimiento centrado en una diversidad de género donde cada niño o niña puede hacer una exploración interna sobre su identidad de género, saliéndose de las normas binarias establecidas. El objetivo es que todos los niños y niñas encuentren los centros de acogida como lugares seguros para reflejar su identidad, promoviendo una educación que apueste por un pensamiento crítico y un desarrollo de la conciencia de género.

Haciendo referencia a la educación de niños y niñas, se ve que es necesario la utilización del lenguaje inclusivo para promover la igualdad de género, la autoestima, así como las identidades de género de una manera positiva, creando ambientes de aprendizaje seguros y acogedores. La incorporación del lenguaje inclusivo sienta las bases para una sociedad justa y equitativa donde los niños y niñas se sientan representados. La ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas, presenta como objetivo garantizar los derechos y erradicar las situaciones de discriminación, fomentando la propia identidad de género. (BOE, 2023).

¹¹ Jacques Marie Émile Lacan, fue un psiquiatra y psicoanalista francés conocido por los aportes teóricos que hizo al psicoanálisis.

Se apuesta por una infancia basada en la igualdad y la no discriminación poniendo como eje central el lenguaje inclusivo en los medios de comunicación y las aulas, creando referentes positivos entendiendo la diversidad como un valor para asegurar la promoción de los valores de igualdad y respeto extendidos en una cultura basada en la no discriminación el odio y el prejuicio.

1.4 LA FAMILIA COMO AGENTE SOCIALIZADOR

Son muchos los análisis que se hacen acerca de la familia y de la repercusión que esta conlleva desde la infancia. Es aquí donde crean los patrones de imitación muchas veces continuando con los estereotipos que sin darse cuenta los padres traspasan. El grado de socialización donde la familia es el principal agente varía dependiendo del nivel de maduración del niño o la niña. Roedder¹² (1999) parte de las teorías del desarrollo cognitivo y social de Piaget¹³ (1980) donde nos muestra tres diferentes estadios donde los niños son influenciados de menor a mayor, siendo el último estadio, la adolescencia. (Contri, Molla Descals, Pérez Alonso-geta, & Canovas Leonhardt, 2001).

Se ha tendido siempre a dar por supuesto que la familia es la base natural y necesaria de la sociedad, sobre la que se edifica el orden cultural, económico y político. En la familia se puede observar claramente las actividades de hombres y mujeres, incluso en casos de trabajo por ambas partes la mujer se encarga del cuidado del hogar.

La familia no solo se compone de integrantes de un mismo linaje, sino que en este caso la familia a la que se hace referencia es a la que se forma en una casa de acogida que, al igual que el resto de las familias, no se escoge. Estos niños tienen carencias de muchos tipos por su familia biológica, desde los centros de acogida se pretende formar una familia estructurada donde existan límites y el respeto sea la base.

Desde el siglo XIX, por parte del socialismo y con ayuda a la teoría crítica marxista¹⁴, la familia se identifica como un foco de desigualdad, entonces las mujeres

¹² Roedder John fue un investigador americano que estuvo 25 años haciendo una investigación sobre las relaciones de los niños.

¹³ Jean Piaget fue un psicólogo, epistemólogo y biólogo suizo considerado el padre de la epistemología genética fue también reconocido por sus aportes al estudio de la infancia y por su teoría cognitiva constructivista del desarrollo de la inteligencia.

¹⁴ Presenta la ciencia como un momento histórico que depende de relaciones de trabajo.

luchaban para salir de los hogares, no es una crítica hacia la familia, sino un hecho donde las mujeres se dieron cuenta de que no querían ese futuro para ellas ni para sus hijas. De ahí que exista una relación entre el feminismo y la familia.

A mediados del siglo XX comenzó el amor por las drogas, el comunismo, el sexo, y las comunas hippies, esto llevó a las feministas a ver la realidad de las familias donde muchas de esas mujeres sufrían violencia de género, así como carencias económicas. Es en este momento cuando se empieza a escuchar el eslogan “lo personal es político¹⁵”. La familia cada vez tenía más pegas, pero esto no frenaba el hecho de que las mujeres fueran esclavas al hogar, donde también dedicaban su tiempo a enseñar a sus hijas el oficio de ama de casa. Cuando llega el siglo XXI, las mujeres luchan más por puestos de trabajo, muchas volvieron a trabajar para dar un ejemplo a sus hijas, no debéis ser las esclavas de vuestro padre, ni de vuestro hermano, ni de vuestro marido.

Llegó un momento que las niñas ya no soñaban con ser princesas amas de casa con un marido perfecto y una casa enorme, o por lo contrario, por primera vez en la historia no se tenía ninguna prisa por encontrar un marido o tener hijos. Freud¹⁶ llegó a escribir que las mujeres encontraban su lugar en el mundo cuando tenían un hijo varón, esto es una muestra más de que la familia ha sido una opresión, pero también para muchas ha sido una salvación. Las madres se encargan de crear a niñas fuertes que sean capaces de todo y no se pongan barreras ante nada, la educación ha cambiado.

Las mujeres no se detienen ante el paso del tiempo y están concienciadas de crear una educación igualitaria hacia sus hijos e hijas para que no repitan los patrones sexistas que seguramente ellas mismas hayan vivido dentro de sus familias. La familia es un agente socializador fundamental en la creación de pensamiento de las niñas y niños, por lo que se debe fomentar un pensamiento crítico.

Por este motivo es importante crear una esfera familiar basada en la igualdad, pero no solo de una manera verbal, sino teniendo en cuenta que las acciones cotidianas deben tener

¹⁵ Argumento político utilizado como lema en la segunda ola del feminismo, pretende enseñar la unión entre las experiencias personales y las grandes estructuras sociales y políticas. Frase acuñada por Carol Hanisch

¹⁶ Sigmund Freud fue el padre del psicoanálisis y una de las figuras intelectuales del siglo XX, a través de su trabajo acuñó los conceptos de inconsciente, la represión y la estructura de la mente dividida en el ello, el yo y el super yo.

coherencia con aquello que se verbaliza. No se puede decir a los hijos e hijas que no soporten el poder de toda la casa, mientras ven un ejemplo donde es la mujer la que se encarga de las tareas domésticas. Según el Instituto Nacional de Estadística en la Unión Europea durante el año 2016, el 79 % de las mujeres se encargaban de las tareas domésticas diariamente, en comparación con el 34 % de los hombres. (INE, 2016).

En el caso de un centro de acogida es muy difícil conseguir romper con los patrones que los niños y niñas traen consigo, mediante el cuidado y el respeto se van creando conductas positivas y se consigue que vean el hogar como una familia de la que aprender y ser queridos.

1.5 EL ROL DE LOS HOGARES DE ACOGIDA: APOYO Y RESILIENCIA FAMILIAR

Miguel Melendro¹⁷ y Estefanía Rodríguez¹⁸ (2013) definen el acogimiento residencial como una medida protectora que consiste en el cuidado y custodia de menores, bien como contenido propio de la tutela o con independencia de que esta se haya asumido. En estos centros de acogida existen equipos técnicos de profesionales de la educación social que atienden y actúan desarrollando programas de acompañamiento, cuidado, formación básica, apoyo escolar, habilidades sociales, educación afectivo-sexual, etc.

La constitución española de 1978 tiene en su desarrollo las competencias dedicadas a la protección total de los menores, teniendo que tomar consigo las medidas pertinentes para su salvaguardo, evitando consigo las situaciones de riesgo con el fin de favorecer su desarrollo integral. Desde esta perspectiva, los poderes públicos deben de garantizar un sistema donde se reúnan los recursos necesarios.

La Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia, en su artículo 17, define situación de riesgo como:

¹⁷ Miguel Malendro es un académico Español de la Universidad Nacional de Educación a Distancia especializado en la educación social y la pedagogía.

¹⁸ Estefanía Rodríguez es una académica y profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, colaboradora en investigaciones y proyectos relacionados con la intervención socioeducativa.

Aquella en la que, a causa de circunstancias, carencias o conflictos familiares, sociales o educativos, el/la joven se vea perjudicado/a en su desarrollo personal, familiar, social o educativo, en su bienestar o en sus derechos de forma que sea precisa la intervención de la administración pública competente, para eliminar, reducir o compensar las dificultades o inadaptación que le afectan y evitar su desamparo y exclusión social, sin tener que ser separado de su entorno familiar.

Uno de los recursos utilizados son los hogares de acogida donde se priva de manera total o parcial el acompañamiento familiar, en muchos casos es la única opción posible cuando no hay otras alternativas. La revisión de los autores Lázaro, 1995; Panchón, 1998; Redondo, Muñoz y Torres, 1998; Fernández y Fuertes, 2000; Ferrandis 2009 derivan las siguientes necesidades que se deben de cumplir en todo hogar de acogida:

- Debe de haber una sentencia clara sobre el internamiento de los menores en los centros residenciales, evitando consigo cualquier internamiento injustificado o cualquiera que no sea claro.
- Siempre debe de ser un recurso provisional de unos 6 meses de estancia, contando con un plan riguroso por parte tanto del centro como de los servicios sociales
- Los centros deben de ser espacios seguros, marcando consigo unas pautas de convivencia, facilitando el internamiento y comodidad del menor
- Contar con una estructura organizativa y educativa intencional, siendo los educadores y educadoras sociales los encargados de mantener unas condiciones óptimas.
- Contemplar en todas las circunstancias un posible acercamiento e intervención de la familia, dejando que exista una mejora de las relaciones familiares, promoviendo los apoyos sociales.

Aunque siempre se intenta no quitar ni la guarda ni la tutela a los familiares, en muchas ocasiones es tarea imposible, los servicios sociales junto con protección a la infancia crean proyectos que cuiden y protejan a los menores que se encuentren en desamparo, pese a que sufren un estigma social por parte del resto, estos hogares de acogida son muchas veces el mejor lugar.

1.6 IMPLICACIONES DE LA EDUCACIÓN DIFERENCIAL EN LA VIDA ADULTA

En la actualidad no parece raro encontrarse a mujeres en el ámbito ocupacional de puestos de trabajo que anteriormente solo realizaban los hombres, fue el 8 de marzo de 1910 cuando se permitió por primera vez la matriculación de las mujeres en universidades públicas de España (La Vanguardia 2021). Las mujeres tienen una mayor tasa de abandono laboral en momentos vitales, como puede ser la maternidad, donde se encargan en una mayor parte de la crianza de los hijos e hijas. Cada vez más mujeres tienen estudios superiores o universitarios dando presencia en los ámbitos políticos y sociales, siendo aún una minoría.

Los estudios de la INE indican que no es solo una sensación de desigualdad, sino real y que existen términos dispares a los que se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral. Esos términos de los que se hablan son los siguientes:

- **“Brecha salarial:”** se define brecha salarial a la diferencia de remuneración que existe entre hombres y mujeres que se expresa con un menor porcentaje de salario bruto a la hora. Se calcula sobre la base de la diferencia media entre los ingresos brutos por hora de todos los trabajadores. Las mujeres de la UE ganan un 16% menos que los hombres. Los motivos de que exista esta brecha salarial son bastantes: infravaloración del trabajo, prácticas laborales, sistemas salariales, escasa presencia de mujeres en puestos de liderazgo, tradiciones y roles de género, maternidad. (Comisión Europea, 2014)
- **“Discriminación salarial”:** Se da en el momento que una mujer cobra un salario inferior al de un hombre que tiene su mismo puesto de trabajo o que realizan la misma tarea (Salce Diaz,2021)
- **“Techo de cristal”:** es el término que se utiliza para referirse a las barreras invisibles o difíciles de traspasar ante las que se enfrentan las mujeres durante su carrera profesional, no por una falta de capacidades sino por la propia institución patriarcal androcentrista (Valencia-Contrera & Orellana-Yañez, 2022). Con el

tiempo, el techo de cristal se ha notado cada vez más dejando ver el machismo imperante de nuestra sociedad. Esto queda demostrado con la información recogida por la Organización Internacional del Trabajo, donde muestran como los puestos de liderazgo son en su mayoría dirigidos por hombres.

- **“Suelo pegajoso”**: La revista internacional de sociología determina como dificultad que tienen únicamente las mujeres para dejar puestos de trabajos mal remunerados o precarios. Lo que a la larga les imposibilita para obtener un mejor trabajo.
- **“Trabajo de cuidado no remunerado”**: Las mujeres tienden a quedarse en el hogar manteniendo las labores y el cuidado de su familia, lo que les imposibilita hacer una conciliación y buscar un trabajo que esté remunerado. Según el estudio realizado por Laura Pautassi las mujeres se dedican al trabajo del cuidado que no está remunerado, lo que ayuda con las políticas sociales y de salud ahorrándose puestos de trabajo que se dediquen en específico a ello.
- **“Acoso sexual y discriminación de género”**: Son comportamientos que se tiene hacia las mujeres en el ámbito laboral, traducándose en prácticas discriminatorias y acoso sexual en el lugar del trabajo por sus compañeros, así como preguntas o comportamientos indebidos a la hora de la contratación. (Pautassi, 2021)
- **“División sexual del trabajo”**: Se trata de la asignación tradicional de los roles y las responsabilidades laborales que se establecen según el género, lo que crea una limitación de las opciones a las mujeres (Salce Diaz, 2021).
- **“Inequidad en la representación”**: La falta de referentes femeninos no es casualidad, a las mujeres les cuesta mucho más llegar a los grandes puestos directivos por lo que la representación es mucho menor (Gómez, 2022)

Durante siglos no ha existido representación política por parte de las mujeres, ha sido en las últimas décadas cuando han conseguido alcanzar la esfera política por lo que es de gran valor señalar que El Congreso de Diputados y Diputadas se configura tanto por mujeres como por hombres, ya que son ellos y ellas los encargados de crear las leyes que

sustenten la sociedad, desde el 23-J el 44% de los escaños estarán ocupados por mujeres, aunque existe una diferenciación entre los partidos políticos.

Las elecciones entre niños y niñas durante su período formado, tanto académico como personal, influyen directamente en su desarrollo de competencias determinando el futuro de sus vidas, por eso se debe apoyar todas las profesiones independientemente del género del niño o niña. La baja representación de mujeres en carreras consideradas para hombres hace que no tengan sujetos representativos.

Aunque es cierto que el deseo de un niño o niña hacia lo que se quiere dedicar en un futuro puede o no coincidir con la realidad, los datos que muestra la encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística (INE) concreta que las preferencias de los niños y de las niñas siguen siendo diferentes de acorde a los estereotipos de género. El estudio del INE alude cómo la profesión más elegida por los niños entre cuatro y 16 años es la de futbolista (25,1%) siendo, por el contrario, la profesión más deseada por las niñas la de maestra (19,9%).

Deaux y Lewis (1984) se centraron en el estudio de los estereotipos referidos a las profesiones, atribuyendo oficios de carácter asistencial a mujeres como enfermeras o maestras, dejando de lado profesiones que impliquen el liderazgo. Las niñas, al igual que sus referentes femeninos, están estereotipadas en unos roles de género dedicados al cuidado de los demás, siempre con unas limitaciones.

Según los estudios realizados desde el Women in Global Health (WGH) el 70% del personal sanitario mundial está compuesto por mujeres, pero tan solo el 25% consigue alcanzar un cargo de responsabilidad, lo que exhibe los límites existentes hacia altos cargos por parte de mujeres. Esto se refleja en la cantidad de estudiantes mujeres en grados como enfermería donde componen la mayoría de las plazas frente a los matriculados en grados como medicina, donde está compuesto por su mayoría hombres.

METODOLOGÍA

Se apuesta por una metodología capaz de recibir una respuesta por parte de los niños y las niñas participantes. La forma que se da es la de una coeducación dirigida a todos y todas por igual, con unos valores basados en la inclusión y la igualdad. En esta propuesta de intervención se llevarán a cabo diferentes metodologías, dado que en cada sesión se buscará unos objetivos concretos, siempre desde una perspectiva participativa y activa, que será el eje central de toda la propuesta de intervención. Esta metodología permite adaptar todas las sesiones a las necesidades del grupo y del momento, ya que se trabaja en potenciar su autonomía, las habilidades sociales y la participación activa en la sociedad.

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y construcción del conocimiento (Gaibor, 2014). Se debe considerar el contexto que envuelve al niño o niña, saber que todos tienen una historia previa, ignorar los procesos que hacen que cada niño se comporte de cierta manera es obstaculizar el trabajo pedagógico (Castellano, 2011).

Según Castellano, las principales características de esta metodología son las siguientes: Lúdica, interactiva, creativa y flexible, fomenta la conciencia grupal, es comprometida y comprometedora (Castellano, 2011). Al tratarse de varias sesiones que buscan llegar a un objetivo diferente en cada sesión, se trata de involucrar varios enfoques de aprendizaje como las que se presentan a continuación:

- **Aprendizaje cooperativo:** Según David Johnson¹⁹, el aprendizaje cooperativo es una metodología que consiste en tratar con el grupo un objetivo común, y que sean los integrantes los que asuman su tarea.
- **Aprendizaje experiencial:** Según David A. Kolb²⁰, el llamado aprendizaje experiencial, es mediante el cual el conocimiento se crea a través de la experiencia, de la reflexión sobre el hacer.

¹⁹ Psicólogo educativo conocido por su trabajo en el área del aprendizaje cooperativo, su enfoque se centra en la estructura de interdependencia positiva entre los estudiantes.

²⁰ Psicólogo y educador estadounidense conocido formalmente por sus investigaciones con respecto al aprendizaje experiencial.

- **Aprendizaje mediante la observación:** Según Bandura²¹, se basa en ver cómo se comporta otra persona o ente para modificar su propia conducta. Mediante la observación de alguien externo, se puede aplicar a las habilidades y a la forma de comportarse.
- **Aprendizaje mediante el diálogo:** Este consiste, según Adelino Cattani²², en hablar con alguien o razonar junto al otro. Es el método privilegiado de búsqueda y de conocimiento a través del contraste y la colaboración.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Las primeras etapas de los menores son esenciales para su posterior desarrollo cognitivo- social, por eso cabe destacar la importancia de la creación de programas y proyectos que además de dar apoyo también les den herramientas, ya que el desarrollo del/la menor puede verse perturbado según el entorno físico y social en el que se encuentre durante la infancia (Gútiez, 1995).

En ocasiones estos niños acuden a los hogares en momentos vitales donde no han desarrollado capacidades suficientes para saber cómo confortar las situaciones a las que han estado expuestos o expuestas, ese es el motivo por el cual el objetivo central será crear un vínculo con ellos y ellas. Al proporcionar espacios seguros los niños y niñas se sentirán apoyados, el respeto por la diversidad es esencial para crear vínculos afectivos sólidos y sanos.

Actualmente, existe un amplio abanico de recursos de acogimiento residencial, cada uno con unas características diferentes, estos centros satisfacen las necesidades de niñas y niños brindándoles un espacio seguro y una comprensión por parte de la sociedad.

En definitiva, crear propuestas como la que se va a plantear en este documento garantiza que todos los niños y niñas se encuentren en espacios seguros repletos de

²¹ Psicólogo canadiense famoso por su teoría del aprendizaje social.

²² Fue un filántropo italiano.

oportunidades donde los educadores y educadoras les enseñen a reconocerse y valorar su identidad de género promoviendo su desarrollo integral.

DIAGNÓSTICO SOCIAL

Se realiza un diagnóstico de los niños y niñas del hogar de acogida mensajeros de la paz en Palencia, para la correcta socialización se usa como instrumento la elaboración de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). En el análisis mostrará cuáles son los puntos fuertes y débiles para tratar o mejorar.

Tabla 1: Análisis DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información veraz en materia de género. - Gusto por géneros musicales machistas. - Exposición a estereotipos y prejuicios en sus hogares de origen. - Falta de habilidades comunicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Arraigo a sus familias de origen repletas de violencia. - Sociedad patriarcal. - Instituciones externas no preparadas para el cambio.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente controlado por parte de los hogares de acogida. - Grupo de convivencia mixto. - Interés por el aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo educativo mixto y consolidado. - Equipo concienciado en materia de género. - Colaboración con entidades expertos en género tanto para niños como para educadores y educadoras

Fuente: Elaboración propia

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La presente propuesta de intervención tiene como nombre “proyecto horizonte”, se pretende crear una serie de sesiones que contengan actividades que tengan como objetivo prevenir las consecuencias de la educación diferencial de género a los niños y niñas del hogar de acogida de Mensajeros de la paz, en Palencia. Dado que estos niños y niñas se encuentran en situación de privación tanto total como parcial de sus familiares, se decide tomar como espacio el hogar, por ser un espacio seguro para ellos.

A partir del objetivo, lo que se quiere alcanzar es informar en materia de género, modificar los mitos y creencias sobre las identidades de género y desarrollar habilidades sociales y personales de los niños y niñas participantes en la intervención.

El trato con niños y niñas que permanecen parcial y total en hogares de acogida debe ser diferente o centrarse en sus necesidades más que en el cumplimiento de los objetivos expuestos. Acompañar en este proceso de formación de la personalidad e identidad es esencial para no continuar con los patrones adquiridos.

La ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, se recogen los principios rectores de la reforma de las instituciones de protección a la infancia y a la adolescencia señalando que se dará prioridad a las medidas estables frente a las temporales, a las familiares frente a las residenciales y a las consensuadas frente a las impuestas. La posición de estos niños y niñas es la última medida a tomar, aunque se intente una reagrupación familiar, no siempre es posible.

Para poder alcanzar de manera favorable y cambiar los malos hábitos, se seguirán unas líneas de intervención para tratar los aspectos posibles, incluyendo un margen para considerar las necesidades personales de cada niño y niña.

Los y las destinatarias de este proyecto son los niños y niñas del centro Mensajeros de la paz en Palencia. El tiempo correspondiente será durante el año 2025. Mensajeros de la paz es una asociación no gubernamental sin ánimo de lucro cuya actividad principal es crear hogares para acoger a niños privados de un ambiente familiar o aquellos que están en situación de desamparo.

Se seguirá de manera cronológica (siempre atendiendo a las necesidades y abiertas a un cambio) las diferentes líneas de intervención propuesta. Véase la siguiente tabla donde se reúnen las líneas de intervención y sus sesiones correspondientes.

Tabla 2: Contenido de sesiones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	SESIONES	PARTICIPANTES
O.E.1 Informar en materia de género a los niños y niñas del hogar de acogida, Mensajeros de la paz, en Palencia.	Procesos informativos con respecto a materia de género	S.I Soy yo y puedo...	Dependiendo de las plazas ocupadas en el hogar de acogida, Mensajeros de la Paz de Palencia.
		S.II El árbol violeta	
		S.III Cocinamos	
O.E.2 Modificar los mitos y creencias sobre las identidades de género y sus efectos en niños y niñas del hogar de acogida del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.	Desarrollo de diferentes sesiones para transformar los estereotipos de género	S.IV ¿Mito o realidad?	Dependiendo de las plazas ocupadas en el hogar de acogida, Mensajeros de la Paz de Palencia.
		S.V El mito del amor	
		S.VI Elijo mis juguetes	
		S.VII El príncipe ceniciento	
O.E.3 Desarrollar habilidades sociales y personales para reforzar la identidad de género de los niños y niñas del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.	Ejecutar dinámicas que apuesten por el empoderamiento personal y social enfocados a la identidad de género	S.VIII Lo que me gusta de mi es...	Dependiendo de las plazas ocupadas en el hogar de acogida, Mensajeros de la Paz de Palencia.
		S.IX ¿Qué hago en mi tiempo libre?	

Fuente: Elaboración propia

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Prevenir las consecuencias de la educación diferencial de género en niños y niñas del hogar de acogida Mensajeros de la paz, en Palencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- O.E.1: Informar en materia de género a los niños y niñas del hogar de acogida, Mensajeros de la paz, en Palencia.
- O.E.2: Modificar los mitos y creencias sobre las identidades de género y sus efectos en niños y niñas del hogar de acogida del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

- O.E.3: Desarrollar habilidades sociales y personales para reforzar la identidad de género de los niños y niñas del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Esta propuesta de intervención está dirigida a los niños y niñas de entre 8 y 10 años del hogar de acogida Mensajeros de la paz, en Palencia. A demás esta propuesta está dirigida de manera indirecta a los educadores y educadoras que formar el equipo de profesionales del centro, dando herramientas para que sean capaces de tratar con estos niños y niñas cuestiones basadas en las consecuencias y erradicación de una educación diferencial, apostando por un modelo basado en la coeducación.

Los niños y niñas con los que se contara serán los que estén en proceso de acogida o reagrupación familiar en ese momento. Al tratar de una casa de urgencia y ser un lugar por el que pasan muchos niños y niñas no se puede saber el número de niños y niñas que habrá en ese momento.

El contenido que se trabaja en cada sesión tendrá el mismo objetivo general, pero a mayores dependiendo de la sesión se trabajará con otro objetivo específico. Se adaptarán las actividades dependiendo del momento evolutivo de cada menor.

SESIONES

Las sesiones que se han pensado están dirigidas al público de niños y niñas de entre 8-10 años. Son una herramienta de prevención y reflexión para los niños y niñas que participen. La sesión II: “El árbol violeta” se realizó como sesión piloto para probar la eficacia de las intervenciones.

SESIÓN I: SOY YO Y PUEDO....

Objetivo: Informar en materia de género a los niños y niñas del hogar de acogida, Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: Tarjetas con siluetas humanas dibujadas en cartulina para todos los niños y niñas.

Edad recomendada: 4-6 años

Tiempo estimado: 40´

Procedimiento: Se crean unas tarjetas Donde aparezca en unas el dibujo de una niña y en otras el dibujo de un niño. Debajo de cada dibujo Se escribe el texto, “yo soy una niña y puedo...” o, En el caso de los niños, “yo soy un niño y puedo...” . La persona que guíe la actividad deberá decir. Una acción y los niños levantarán su tarjeta si creen que pueden o no hacerla. Viendo si opinan que no hay diferencia entre lo que haga un niño o una niña. El juego trata de hacer ver que todos y todas pueden hacer las mismas cosas: Reír, estudiar, correr, cocinar, llorar, etc. En el caso en el que el niño, la niña, no levante su tarjeta, tendremos que preguntarle por qué considera que no está capacitado para hacer esa acción.

SESIÓN II: EL ÁRBOL VIOLETA

Objetivo: Informar en materia de género a los niños y niñas del hogar de acogida, Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: Cartulina morada, folios, rotuladores, pegamento

Edad recomendada: 5-9

Tiempo estimado: 45´

Procedimiento: este tipo de actividades están muy bien para realizarlas el día, por ejemplo, del 8 M (Día de la Mujer). En este caso se comienza explicando que es el 8 M y que se reivindica en este día, Los niños y las niñas darán su opinión y hablarán sobre qué es para ellos y ellas el 8 de marzo. Se intenta que unos les expliquen a los otros las cuestiones que no saben. Suelen tener bastantes conocimientos, ya que desde la propia aula los docentes trabajan este día bastante. Cuando se ha terminado de hablar, se presenta una cartulina con la silueta del tronco de un árbol, Ellos y ellas mismas deben de hacer una silueta con su mano en un folio. Cuando tengan recortada la mano. Les explicaremos que en cada uno de los dedos deben de poner un valor Importante que se reivindique el 8 de marzo. En el centro de la mano pueden poner una frase que les guste. Cuando todas las manos estén pintadas y dibujadas, se pegarán al árbol como si fueran las hojas.

SESIÓN III: COCINAMOS

Objetivo: Informar en materia de género a los niños y niñas del hogar de acogida, Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: Ingredientes para el menú, utensilios de cocina, servilletas, platos y vasos de papel.

Edad recomendada: Todos con ayuda de un adulto.

Tiempo estimado: 60´

Procedimiento: la cocina suele ser un lugar atractivo para los niños. Aun así, no se suelen meter mucho ni colaborar en Las tareas relacionadas con la cocina. En este caso, se preparará una merienda donde todos y todas ayudarán tanto a hacerla como a recogerla. Es importante que las personas que se encarguen de hacerlo sean los niños y las niñas, siendo ellos protagonistas de la actividad. Se escogerá una fecha especial: Un cumpleaños, una fiesta del cole, un finde semana, etc. se reparten los diferentes platos del menú en pequeños grupos o parejas, de modo que cada uno tenga claro lo que tiene que hacer, de esta manera, aunque ellos no sean plenamente conscientes, les estamos enseñando. Como las tareas del hogar no solo están dirigidas hacia las mujeres, sino que somos todos y todas las que tenemos que colaborar en el ámbito doméstico. Repasamos algunos conceptos relacionados con la igualdad de oportunidades, como el machismo o discriminación.

SESIÓN IV: ¿MITO O REALIDAD?

Objetivo: Modificar los mitos y creencias sobre las identidades de género y sus efectos en niños y niñas del hogar de acogida del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: un espacio donde hacer la actividad, un papel y un boli

Edad recomendada: 8-10 años

Tiempo estimado: 40´

Procedimiento: Para esta actividad se hará un “concurso” por grupos donde tendrán que adivinar si las afirmaciones que se digan son ciertas o no y argumentar su respuesta. Para ello, les dividiremos en dos grupos de 5-6 personas donde tendrán que llegar a un consenso entre el grupo para decidir la respuesta. Si esta es correcta se les anotará un punto, pero si por el contrario no lo es, se le realizará la misma pregunta al siguiente

equipo. Los mitos y realidades que presentaremos ante los niños y niñas serán los siguientes:

- (Realidad) Los niños y las niñas son capaces de ser igual de buenos en los deportes.
- (Mito) Los niños son mejores en matemáticas que las niñas.
- (Mito) A las niñas les gusta más jugar con muñecas y a los niños con coches.
- (Realidad) Los niños y las niñas pueden ser igual de fuertes.
- (Realidad) Las niñas pueden ser super buenas jugando al fútbol.
- (Mito) Las niñas no son tan rápidas como los niños.
- (Mito) Los niños no se pueden maquillar ni pintar las uñas.
- (Realidad) Los niños pueden mostrar sus sentimientos igual que las niñas.
- (Mito) Las niñas no son tan valientes como los niños.
- (Mito) A las niñas no les gusta ensuciarse jugando.
- (Mito) Los niños no juegan a mamas y papas.

SESIÓN V: “MITOS DEL AMOR”

Objetivo: Modificar los mitos y creencias sobre las identidades de género y sus efectos en niños y niñas del hogar de acogida del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

Edad recomendada: 8-10 años

Tiempo estimado: 60’

Procedimiento: Se reúne a todos los niños y niñas participantes, a continuación, se les repartirá de manera impresa un fragmento de un diálogo de la película “A tres metros sobre el cielo”:

(...) Las chicas como Babi se esmeran en sus estudios, hablan del último grito en moda y se preparan para encontrar al amor de sus vidas; los chicos como Step prefieren la velocidad, la violencia, el riesgo y la camaradería de las bandas, pero todos ellos se implican en la vida como si cada segundo fuera el último. Pertenecen a mundos distintos, desean cosas distintas, pero tienen algo en común: el amor que les hará flotar y sostenerse, el amor que les hará encontrarse y cambiar: ellas se volverán más salvajes; ellos más tiernos.

Cuando terminan de leerlo y antes de que empiecen a comentar entre ellos y ellas, se les preguntará las siguientes preguntas que estaban previamente pensadas para su reflexión:

- ¿Crees que solo a las chicas les puede gustar la moda?
- ¿Por qué en la película se enseña que los protagonistas vienen de mundos diferentes?
- ¿Crees que en el amor no hay límites?
- ¿Por qué ellas se volverán más salvajes y ellos más tierno?
- ¿Qué piensas sobre el amor?
- ¿El amor cambia a las personas?

Al terminar con la lectura y las respuestas a estas preguntas (siempre justificadas) se les dará otro papel en el que tengan que escribir como es para ellos y ellas una relación de amor sana, también se puede jugar con sustituir la relación de pareja por una de afecto de cualquier tipo ya sea hermano-hermana, madre-padre, madre-hija, etc.

SESIÓN VI: ELIJO MIS JUGUETES

Objetivo: Modificar los mitos y creencias sobre las identidades de género y sus efectos en niños y niñas del hogar de acogida del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: Catálogo de juguetes, folios, cartulinas, pinturas

Edad recomendada: 5-7 años.

Tiempo estimado: 60´

Procedimiento: los catálogos de juguetes normalmente suelen estar repletos de publicidad sexista que fomenta los estereotipos de género. En esta actividad, Los niños y niñas se dividirán por parejas o pequeños grupos y se les repartirá un catálogo de juguetes. Antes de empezar se les pedirá que muestren cómo se divide el catálogo de juguetes, haciendo preguntas como: ¿qué os ha llamado la atención del catálogo de juguetes?, ¿Qué juguetes os gustan más?, ¿Cómo están divididos los juguetes? Una vez terminado esto, se explicarán los conceptos de estereotipo y rol de género poniendo como ejemplo el propio catálogo. Al terminar estas preguntas, se pedirá a los niños que recorten y creen su propio catálogo de juguetes, independientemente del género del niño o la niña.

SESIÓN VII: EL PRINCIPE CENICIENTO

Objetivo: Modificar los mitos y creencias sobre las identidades de género y sus efectos en niños y niñas del hogar de acogida del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: Folios, bolígrafos, pinturas y rotuladores.

Edad recomendada: 8- 10 años.

Tiempo estimado: 50´

Procedimiento: En esta actividad se procederá como primera instancia a la lectura de un cuento no sexista, en este caso será el cuento “El príncipe ceniciento” redactado por la autora Babette Cole. (*Véase el cuento en Anexo I*).

Una vez leído el cuento a todos y todas se harán unas preguntas en voz alta:

- ¿Normalmente leemos estos cuentos?
- ¿Qué otro cuento parecido conocemos?, ¿Cuál es su diferencia?
- ¿Qué nos enseña el cuento?
- ¿Qué príncipe os gustaría ser?

Una vez terminada esta pequeña reflexión se le pedirá a los niños y a las niñas que dibujen en un folio que tipo de príncipe o princesa les gustaría ser, ya que luego se lo expliquen a los demás. Si los más pequeños no pueden realizar la actividad por ellos o ellas mismas, se harán parejas juntando a los mayores con los más pequeños.

SESIÓN VII: LO QUE ME GUSTA DE MÍ ES..

Objetivo: Desarrollar habilidades sociales y personales para reforzar la identidad de género de los niños y niñas del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: Folios y lápices

Edad recomendada: 7-10

Tiempo estimado: 30´

Procedimiento: el educador explicará a los niños que se centrarán solo en las características positivas de los demás compañeros. Ya sea cualidades como la alegría, el optimismo, el sentido del humor, el sentido común. O cualidades físicas como tener un

pelo bonito, una mirada agradable, una sonrisa dulce, etc. Después, los niños y las niñas se colocarán haciendo un círculo donde cada uno escribirá en un folio su nombre, Los que no sepan escribir tendrán la ayuda tanto de los mayores como de los otros educadores. Cuando tengan puesto el nombre en el folio, Irán pasándolo hacia la derecha, donde El siguiente niño o niña pondrá una cualidad positiva que tenga, Haciendo que el folio vaya dando vueltas por el círculo, recibiendo todos los elogios que han escrito los demás compañeros.

SESIÓN IX: ¿QUÉ HAGO EN MI TIEMPO LIBRE?

OBJETIVO: Desarrollar habilidades sociales y personales para reforzar la identidad de género de los niños y niñas del centro Mensajeros de la paz, en Palencia.

Materiales: Papel continuo, pintura de dedos, música

Edad recomendada: 5-10

Tiempo estimado: 50´

Procedimiento: en este punto de la actividad. No se debe de explicar los conceptos básicos, ya que se supone que al tratarse de la sesión número V Ya tienen interiorizados Los conceptos básicos y como afectan tanto a su vida familiar como a la doméstica. Se coloca un papel continuo en el suelo, fijándolo con celo, A continuación, se repartirán unos botes de pintura De modo que todos tendrán a su mano diferentes colores para poder pintar encima del papel continuo. Para ayudar a que la actividad sea más dinámica, se pondrá la música que ellos prefieran. lo que se pretende es realizar un mundo donde cada participante exprese qué actividades realiza en su tiempo libre y cuáles son las que le gusta. Al finalizar, se dejará un rato para contar al Grupo lo que se ha dibujado.

RECURSOS

Tabla 3: Recursos necesarios

RECURSOS HUMANOS	3 educadores o educadoras y 2 alumnos de prácticas del grado de Educación Social
RECURSOS MATERIALES	Ordenadores, folios, rotuladores, pinturas, mesas, bolígrafos, comida, utensilios para cocinar, servilletas, platos, vasos, papel continuo, tarjetas para dibujar, pegamento, catálogo de juguetes, pintura de dedos
RECURSOS ESPACIALES	El salón, la cocina y el patio

Fuente: Elaboración propia

EVALUACIÓN

El objetivo del documento es diseñar una propuesta de intervención basada en el uso de estrategias activas y participativas para trabajar los aspectos relevantes de la coeducación. Para ello se ha analizado y propuesto actividades para realizar en el hogar de acogida Mensajeros de la paz en Palencia. La evaluación se desarrollará siguiendo varios ejes centrales. Como primera instancia, el instrumento fundamental por el que se rige este registro será el de la observación.

Para asegurarse de que la propuesta es la correcta tendrá lugar una aplicación piloto de una de las sesiones pensadas previamente, la sesión piloto consta de la titulada “el árbol violeta. Esta pequeña muestra es la que se utilizara para el proceso de evaluación, viendo consigo si estas prácticas son eficaces, o por si el contrario no tienen efectividad en la población destinataria. Para que quede el registro de la observación se evaluó la actividad rellenándose el formulario (véase en el anexo II).

Mientras se desarrolla la actividad se observa (Véase anexo III para saber cuál fue el registro) una alta participación por todo el grupo no solo de manera grupal sino también grupal, eso deja ver que existe interés por su parte, ya que la temática y la metodología fue la correcta. Se consiguió un ambiente seguro y como lo que fomento una alta participación por su parte.

El comportamiento que se observó fue totalmente cómodo, no surgieron actitudes incómodas por su parte, lo que demuestra que las estrategias utilizadas fueron efectivas creando un entorno acogedor, la observación confirma un espacio libre de prejuicios por parte de los menores. Se trató el tema de una manera sensible, ya que en el grupo había menores que habían sido víctimas de violencia de género. Por este motivo no se obligó a ningún niño ni niña a participar si no lo deseaban, por lo que cuando lo hicieron fue de una manera totalmente abierta.

Al tratarse de una actividad realizada el 8 de marzo (El día de la mujer), todos y todas habían tratado ya el tema en las aulas. Los conocimientos fueron entendidos al

completo por todos y todas, aunque esto no es mérito de la sesión sino de lo trabajado en los centros educativos.

Es importante resaltar que en algunas ocasiones las respuestas variaron dependiendo del género de los niños y niñas, esto como ya se ha demostrado a lo largo del análisis del tema es causado por las construcciones sociales y culturales que los niños y niñas interiorizan, esto revela la importancia de las estrategias que promueven una educación más igualitaria. Con respecto a su participación en los debates mostrados los resultados son variables, en ocasiones algunos de los menores no participaron, en este caso se podría considerar el uso de otras estrategias para conseguir un debate más continuo y participativo. Lograron comprender la intención de la actividad y se observó que la mayoría tenían conceptos interiorizados. Se fomentó en toda la sesión la tolerancia, diversidad y empatía. El resultado de la actividad fue muy positivo (véase el resultado de la manualidad en el anexo VI).

Con el motivo de evaluar la propuesta y las sesiones sugeridas se ha llevado a cabo un juicio de experto²³ involucrando a la directora del centro, Mayte Gómez, la elección fue clara por su alto conocimiento del centro y sus muchos años de experiencia. Ha sido la directora la cual relleno el formulario para comprobar si le parecía suficiente o valoraba positivamente las sesiones (véase en el anexo V).

En su caso, y sacados los resultados del formulario, las sesiones le parecieron suficientes para tratar los temas abordados y poder cumplir los objetivos establecidos. Los contenidos le parecieron los correctos para las edades en las que están pensados y el tiempo de las sesiones le pareció el correcto. En el apartado de observaciones muestra su interés por tratar el tema de una manera más sencilla con los más pequeños de la casa. También mostró un cierto desacuerdo, ya que muchas veces hay niños o niñas que no se encuentran en situación de tratar estos temas (en el caso de ingresos tempranos con altos problemas de violencia de género). Aun así, avala la propuesta de intervención por ser necesaria, aunque compleja de tratar.

²³ Metodología de estimación para la planificación de proyectos que confía en la opinión del experto para estimar los detalles cuantitativos como los recursos potenciales.

CONCLUSIONES

El argumento principal y en el que sustenta el texto anterior se centra en la necesidad de crear programas y proyectos que trabajen con los menores la coeducación, terminado así con las desigualdades que arrastra la sociedad actual. Se deben de generar recursos para la consecución de la igualdad entre niños y niñas contando con todas las diversidades posibles.

La proporción de espacios seguros es el objetivo que se tienen con todas las leyes que apuestan por una protección a la infancia integra, al contrario que los padres y madres, los educadores y educadoras están capacitados en su totalidad para la crianza y apoyo de estos niños y niñas, ya que poseen recursos educativos adecuados lo cual fomenta un desarrollo saludable e igualitario. Es clave que los agentes socializadores, que en este caso son también los educadores y educadoras aboguen por un fin de la socialización diferencial y actúen erradicando el sexismo, eliminando los discursos desigualitarios.

La propuesta de intervención se basa en ver las necesidades que se deben cubrir con respecto a la coeducación, generando patrones y referentes con valores igualitarios. Para ello es necesario una enseñanza y reflexión sobre todo lo que han visto y han escuchado, consiguiendo así que mantengan relaciones saludables tanto para sí mismos y mismas como con el resto.

La intervención en edades como la que se trata en este documento (8-10 años) no solo crea un beneficio directo a las personas que se encuentran involucradas, sino que también genera un impacto positivo, los niños y niñas educados en un entorno en el que se promueve las políticas de igualdad están mucho más preparados y preparadas para contribuir de manera activa en la creación de una sociedad más igualitaria para todos y todas.

Se cree satisfactorio que los resultados obtenidos sobre el objetivo de este trabajo, diseñados en una propuesta de intervención, basada en estrategias activas y participativas para trabajar los aspectos relevantes de la coeducación en el hogar de acogida, Mensajeros de la Paz en Palencia.

Se ha realizado una sesión piloto donde se han visto alcanzados los objetivos de esta, inclusive se realizó un juicio de experto donde también se consideró que las sesiones eran pertinentes para la obtención de sus objetivos. Sin embargo, ante la complejidad de la problemática se plantean nuevas líneas de trabajo como la intervención y trabajo diario en igualdad de género y la formación continua de los profesionales que se dedican a este ámbito laboral

Hablar de la educación diferencial de género no es un cuento, son muchos los indicadores que muestran como existe una clara e inmensa diferencia en la crianza de niños y niñas, pensar en que ya existe una igualdad de género es una falacia, el cambio si es real, la lucha continua y las mujeres luchan por sus derechos.

Seguir perpetuando los mismos patrones patriarcales que impone la sociedad solo genera desigualdades y evita que exista un avance. Estos niños y niñas han nacido en hogares donde la violencia de género era el pan de cada día, mediante esta propuesta de intervención se aboga por un trato con normalidad apoyando su desarrollo personal guiándoles por el camino de la igualdad y la no discriminación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alario, M. (2022). Pornografía , escuela de violencias sexual. XIX Escuela Feminista Rosario de Acuña- La Agenda Feminista del tiempo global. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_mnVK_BfUEE
- Alario, Mónica (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia: Investigación feminista*, 34, 61-79.
- Alario, Mónica (2021). Política sexual de la pornografía. *Sexo, desigualdad, violencia*. Cátedra, Colección Feminismos.
- Arias, Esther, Arce, Ramón, Vázquez, María J., y Marcos, Verónica. (2020). Eficacia del tratamiento en la competencia cognitiva en sentenciados por violencia de género. *Anales de Psicología*, 36(3), 427-434.
- Beauvoir, S. d. (1949). *El segundo sexo*. Francia.
- BOE. (29 de diciembre de 2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- BOE. (28 de febrero de 2023). Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. España.
- BOE. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. B.O.E.
- Burin, Mabel (2003). La construcción de la subjetividad masculina. En Carlos Lomas (Ed.), *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales* (83-104). Paidós contextos.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. En J. Butler. ediciones Paidós.

Butler, J. (2023). *Sin Miedo*. Taurus.

Castellano, J. (2011). *Metodología Activa - Participativa en el Proceso Enseñanza - Aprendizaje* (III ed.). México, México: Zaeta.

Contri, G. B., Molla Descals, A., Pérez Alonso-geta, P., & Cánovas Leonhardt, P. (2001). Los adolescentes como consumidores: la familia como agente de socialización. *Estudio de consumo*.

Cuco, M. (2013). Hombres y mujeres, ¿solo un problema de rosa y azul? La formación del sujeto que somos. *Capitalismo, relaciones sociales y vida cotidiana*. Revista Sexología y Sociedad. 2013; 19(2):149-171

Davis, A. (2022). *Mujeres, raza y clase*. Ediciones Akal.

Domínguez, T. N., & Loscertales Abril, F. (1995). Currículo oculto: actitudes sexistas en la interacción social. *Campo abierto: revista de educación*, 65-80.

Fernández, I. F. (2017). Análisis de estereotipos de género en los dibujos animados. *Trabajo de fin de grado*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Gaibor, S. (2014). La metodología activa y participativa de enseñanza y su incidencia en el desarrollo del aprendizaje autónomo en los estudiantes de octavo, noveno y décimo año de educación básica de la unidad educativa a distancia de los ríos, extensión san camilo del cantón Quevedo, provincia de los ríos. Universidad Técnica de Babahoyo.

Gómez Gamero, M. E. (2020). El techo de cristal, representaciones para visibilizar la violencia contra las mujeres universitarias. *DIVULGARE Boletín Científico De La Escuela Superior De Actopan*, 7(14), 21-28.

Grijelmo, A. (2019). *propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*. Taurus.

Gutiérrez, B. V., Ciocchetto, A., Fonseca Salinas, M., Casanovas, R., & Ortiz Escalante, S. (2020). Patios coeducativos: guía para la transformación feminista de los espacios educativos.

Instituto Nacional de Estadística (INE). "Información sobre productos y servicios del INE". Disponible en: <https://www.ine.es/ss/Satellite>

Instituto Nacional de Estadística (INE). "Cuidado de hijos y tareas domésticas". Recuperado de <https://www.ine.es/prodyser/myhue17/bloc-3d.html>.

Pautassi, L. (2021). El trabajo de cuidado no remunerado en Salud en el contexto de América Latina. La centralidad durante la crisis de COVID-19. *Estudios Sociales Del Estado*, 7(13)

Lamas, M. (2007). El género es cultura. Campus Euroamericano de cooperación.

La Vanguardia. (2021, 8 de marzo). "8M: Las mujeres y la universidad, una lucha constante por los derechos y la igualdad". Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/formacion/20210308/6265773/8m-mujer-universidad-derechos-igualdad.html>.

Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. B.O.E.

Loscertales, A., & Núñez Domínguez. (2009). la imagen de la mujer en la era de la comunicación. *revista científica de información y comunicación*, 427-467.

Luisi Frinco, V. (2018). *Sexualidad, Género y Educación Sexual*. UMCE

Macionis, John y Plummer, Ken (2011). *Sociología*. Madrid, Pearson. Martínez, A. (2019).

La cultura como motivadora de sintaxis. El lenguaje inclusivo. *Cuadernos de la ALFAL*, 186-198.

- Melendro, Miguel y Rodríguez, Estefanía (2013). Intervención con menores y jóvenes en dificultad social. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Miguel-Melendro/publication/259475330_Los_escenarios_de_intervencion_Intervention_scenarios/links/0c96052c0054425d34000000/Los-escenarios-de-intervencion-Intervention-scenarios.pdf
- Mensajeros de la Paz Castilla La Mancha. (s.f.). ¿Quiénes somos? Recuperado el [fecha de acceso], de <https://mensajerosdelapazclm.org/quienes-somos/>
- Merma-Molina, G., Gavilán-Martín, D., Molina Motos, D., & Urrea-Solano, M. (2021). El impacto de los roles de género en las actitudes sexistas del colectivo adolescente en el ámbito escolar. *Revista Pedagógica*, 1-20.
- Miguel, A. d. (2021). *Ética para Celia*. Ediciones B.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2015). Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- Ministerio de Igualdad (2017). “Las personas LGBT en el ámbito del empleo en España: hacia espacios de trabajo inclusivos con la orientación sexual e identidad y e expresión de género.”
- Nájera, E (2010). ¿Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia? Universidad de Alicante
- Ovejas, I. S. (2020). La socialización diferencial emocional de género como factor predictor del carácter. *iQual. Revista de género e igualdad*, 80-93.
- Revista Internacional de Sociología. (2023). Revalorizando el papel del cuidado en la vida: mujeres de sectores populares y mercado de trabajo. *Revista Internacional de Sociología*.
- Rocher, G. (s.f.). Introducción a la sociología general. Barcelona.

- Rodríguez, M. J. (2022). Debates y desafíos actuales en la enseñanza de la educación sexual integral. *El arte de educar, deconstruyendo estereotipos*. Buenos Aires.
- Sambade, I. (2021) hombres que ejercen violencia contra las mujeres: un análisis interdisciplinar. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*.
- Sambade, Iván. (2020). “Masculinidades, violencia e igualdad. El (auto)control de los hombres como estrategia de poder social”. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- Salce Díaz, Felipe. (2021). Evolución y análisis de la discriminación salarial por género en Chile. *El trimestre económico*, 88(349), 39-75.
- Save the Childre. (2021). Violencia de género: víctimas menores de edad. Disponible en <https://www.savethechildren.es/barometro-infancia/violencia-genero>
- Subirats, Marina. Tomé, Amparo. (2010) “Balones fuera, reconstruir los espacios desde la coeducación”. Ciencias de la educación. Octaedro. Barcelona.
- Silva de la Rosa, M. A. (2021). Escuela de aprendices, Marina Garcés. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2020. *Revista Disertaciones*, 10(1).
- Subirats, Marina. (2018) “La educación hoy: los objetivos pendientes”. Emakumearen Euskal Erakundea.
- UNESCO Courier. "Un día cualquiera en la vida de Qello". UNESCO Courier. en: <https://courier.unesco.org/es/articles/un-dia-cualquiera-en-la-vida-de-qello>.
- Valencia-Contrera, Miguel Andrez, & Orellana-Yañez, Alda Ester. (2022). Fenómeno techo de cristal en enfermería: revisión integrativa. *Revista Cuidarte*.
- Walter, Natasha. (2010) “Muñecas vivientes. El regreso del sexismo.” (Trad. María Álvarez). Madrid: Turner World Economic Forum. (2022). Global Gender Report.

ANEXOS

ANEXO I : “EL PRÍNCIPE CENICIENTO”

El príncipe Ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecoso, sucio y delgado. Tenía tres hermanos grandullones y peludos que siempre se burlaban de él. Estaban siempre en la Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias. Y el pobre Príncipe Ceniciento siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaban.

- ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! – pensaba junto al fuego, cansado de trabajar.

El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

- Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada.

- Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche. ¡Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

- ¡Esto no marcha! – dijo el hada. Había creado un coche de juguete diminuto, y el príncipe no se había movido de la cocina...

- ¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje!

–grito el hada, pero solo consiguió un ridículo bañador de rayas para el príncipe.

- Bueno...ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo: ¡se había convertido en un mono!

- ¡Jolines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo...

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error. ¡Él se veía tan guapo! Y así fue corriendo a la discoteca.

El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho. Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta! Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa.

- ¿A qué hora pasa el autobús? – gruñó, asustando a la princesa.

Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes. La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo

-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta perdió los pantalones!

Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta. Dictó una orden para encontrar al propietario de los pantalones. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía. Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos.

-- Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento - Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos... ¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al punto. El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Autora: Babette Cole

ANEXO II: EVALUACIÓN POR OBSERBACIÓN

Tabla 4: Registro por evaluación

REGISTRO POR OBSERVACIÓN			
FECHA:			
	SI	NO	A VECES
¿Muestran interés por la actividad propuesta?			
¿Participan de forma individual?			
¿Se presentan actitudes incómodas por parte de los y las participantes?			
¿Existe un ambiente seguro y libre de prejuicios?			
¿Participan en la actividad de manera abierta?			
¿Se comprenden los contenidos tratados?			
¿Muestran interés por la actividad?			

¿Existe una diferencia entre las respuestas de los niños de las de las niñas?			
¿Participan en el debate?			
¿Tienen conocimientos del tema a tratar?			

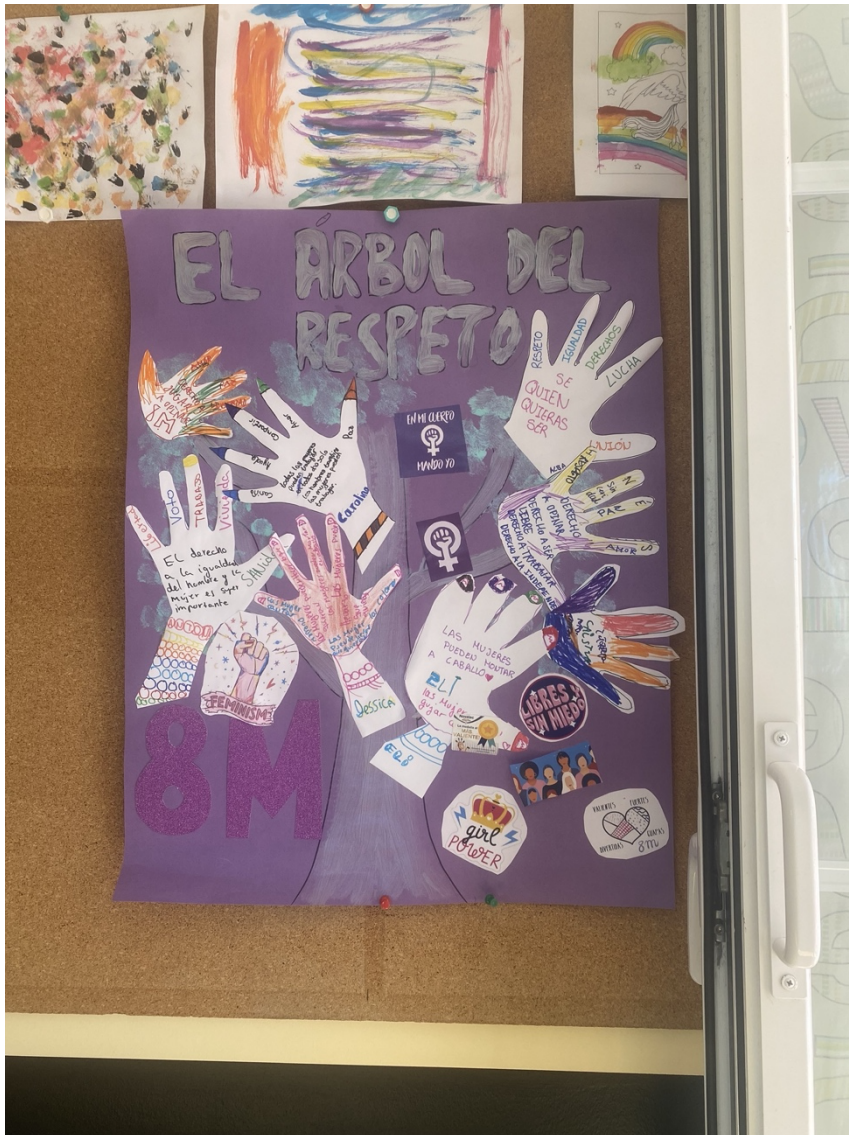
Fuente: elaboración propia

ANEXO III: EVALUACIÓN POR OBSERVACIÓN COMPLETADA

Tabla 5: Registro por evaluación (completado)

REGISTRO POR OBSERVACIÓN			
FECHA: 8 de marzo de 2024			
	SI	NO	A VECES
¿Muestran interés por la actividad propuesta?	X		
¿Participan de forma individual?			X
¿Se presentan actitudes incómodas por parte de los y las participantes?		X	
¿Existe un ambiente seguro y libre de prejuicios?	X		
¿Participan en la actividad de manera abierta?	X		
¿Se comprenden los contenidos tratados?	X		
¿Muestran interés por la actividad?	X		
¿Existe una diferencia entre las respuestas de los niños de las de las niñas?			X
¿Participan en el debate?			X
¿Tienen conocimientos del tema a tratar?	X		

ANEXO IV: FOTO DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD “EL ARBOL VIOLETA”



ANEXO V: FORMULARIO JUICIO DE EXPERTO

Título de la propuesta	Propuesta de intervención para el desarrollo de los aspectos más relevantes de la coeducación				
Nombre y Apellido de la autora	Alba Martín Celaya				
Denominación del instrumento	Juicio de experto				
Nombre y apellido de la experta					
Estudios de la experta					
<p>Después de haber leído las sesiones que tiene como objetivo general Prevenir las consecuencias de la educación diferencial de género en niños y niñas del hogar de acogida Mensajeros de la paz, en Palencia. Lea usted las siguientes preguntas, dándole un puntaje para su validación – marcando o cerrando los números del puntaje del cuadro- según considere: 1 completamente en desacuerdo, 2 En desacuerdo, 3 De acuerdo, 4 Completamente de acuerdo.</p>					
Nº	PREGUNTAS	PUNTAJE			
1	¿Son suficientes las sesiones para cumplir los objetivos planteados?	1	2	3	4
2	¿Son suficientes los contenidos de las sesiones para cumplir con los objetivos planteados?	1	2	3	4
3	¿Son adecuadas las actividades propuestas para las edades con las que se trabajará?	1	2	3	4
4	¿El tiempo de las sesiones es adecuado?	1	2	3	4
5	¿Cómo evalúa la pertinencia de los objetivos de la intervención en relación con los problemas identificados?	1	2	3	4
6	¿Piensa que la propuesta es beneficiosa para los niños y niñas del hogar?	1	2	3	4
Observaciones (Elementos de mejora):					